

CONTRATO DE COMODATO

En Osorno a 19 JUN. 2014	, entre la I. Municipalidad de Osorno, Corporación de Derecho P	úblico,
epresentada por su Alcalde Don JAI	IME BERTIN VALENZUELA, Cédula Nacional de Identidad	
domiciliado en Mackenna N°851 de esta	ciudad y don(ña)Jaime Obando Klener, Cédula de Identidad	con
domicilio en	se ha convenido lo siguiente:	
La llustre Municipalidad de Osorno, cor	n el objetivo de apoyar y promover la seguridad de los ciudadanos o	que se
rasladan habitualmente hacia sus lugar	res de trabajo, propendiendo a disminuir la cantidad de accidentes de t	ránsito
donde se ven involucradas personas qu	ue usan la bicicleta como medio de transporte principal, ha implementa	ido ia

<u>PRIMERO</u>: Por medio de la presente el Municipio hace entrega al comodatario(a), de CHALECO DE SEGURIDAD en calidad de préstamo de uso, bajo las siguientes condiciones.

entrega en Comodato de CHALECOS DE SEGURIDAD como préstamo de uso, lo anterior bajo las siguientes

<u>SEGUNDO</u>: Se deja establecido que la utilización de este bien es intransferible debiéndose utilizar el uso en forma personal.

<u>TERCERO</u>: Queda prohibido, ceder, vender, transferir o arrendar, haciéndose responsable el beneficiario que suscribe de los perjuicios o deterioros del bien.

<u>CUARTO:</u> El presente contrato de comodato tendrá carácter de precario y comenzará a partir de la fecha del presente. El que podrá ser renovado en forma automática, sin objeción de ninguna de las partes.

QUINTO: El municipio se reserva el derecho de dejar sin efecto el comodato, por el incumplimiento de las cláusulas anteriores, y en caso de robo o pérdida la reposición será responsabilidad del beneficiario que suscribe. Asimismo, la I. Municipalidad de Osorno, se reserva la facultad de poner término al contrato en cualquier tiempo, cuando verifique que el objeto no está siendo utilizado con la finalidad para la cual fue entregado.

<u>SEXTO:</u> El presente convenio se suscribe en 06 ejemplares del mismo tenor y data, quedando uno en poder del interesado y los restantes según distribución.

Jaime Obando Klener

PARA CONSTANCIA FIRMAN:

JAIME BERTIN VALENZUELA

ALCALDE DE OSORNO

JBV/HVG/JAK/JAK/PHV/msi.

Distribución

condiciones:

- Interesado(a).
- Alcaldía.
- Asjur.
- Dideco.
- . Orcom.
- Omil.